

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Declaraciones del Generalísimo Franco al enviado especial de la Agencia Reuter

No puede haber otro final que la entrega incondicional de los vencidos a la generosidad pródigamente demostrada de los vencedores

Ninguna razón puede invocarse ya para que se deje de hacer efectivo el reconocimiento de nuestra beligerancia



que las normas internacionales han consagrado al través de la Historia. Con la España nacional se ha cometido la enorme injusticia de que en dos años de lucha no se le reconocieron sus derechos, no obstante darse el caso, "único en la Historia", de estar su gobierno reconocido "de jure" por once naciones (de ellas dos de las más grandes potencias) y "de facto" por otras diez naciones, más el mantenimiento de relaciones oficiales con otros catorce países diferentes.

Hoy, la España nacional ofrece a Europa un camino de realidades con la retirada efectiva de aquellos diez

mil voluntarios extranjeros que el Comité de no intervención propuso. —De la nota de S. E. parecía deducirse que la España nacional rechazaba este derecho de beligerancia, condicionándole a la retirada de voluntarios.

—Efectivamente, nosotros nos hemos considerado siempre beligerantes, pero se nos pedía un precio para reconocernoslo, y no queriendo hacer mercancía de un derecho, hubiéramos deseado que no se mezclasen estos dos conceptos; pero si ya a la realidad se serlo le unimos, además, el habernos adelantado a reparar los diez mil consabidos voluntarios, es evidente que ninguna razón existe para que se deje de hacer efectivo el reconocimiento de nuestro derecho.

do régimen político y jurídico es lo que preside en el campo rojo el retroceso de la civilización al más bajo nivel moral que hayan conocido los siglos... —¿Cómo puede explicarse la política recelosa de algunos países democráticos hacia la España nacional, si el nuevo régimen parece representar un gran avance en el orden social? —Por análogas razones que se combate hace años el régimen de Italia y Alemania. Podrá a los intereses políticos de los partidos que monopolizan el Gobierno de las naciones serle más o

menos grato el régimen que nosotros hemos instaurado para salvar a España. Puede la malicia retrasar su conocimiento y aprecio. Lo que no puede desconocer ninguno de ellos es lo que pasa en la zona roja, ya que poseen una información abundante y veraz de sus representantes diplomáticos consulares; y mucho menos para los que analicen nuestra Historia, con la que se demuestra que en España el régimen democrático y parlamentario va íntimamente unido a un período de decadencia. Proceso democrático, que culmina en la gran tragedia que ensangrienta su suelo. España tiene derecho a su unidad,

a su grandeza y a hacer efectiva su Revolución nacional, que convierta en realidad el justo anhelo de mejora social de nuestras clases medias y humildes y que salva los valores eternos y espirituales de un pueblo y de una civilización amenazados. —Por último, mi general, ¿quiere S. E. decir que no puede haber otro final que la entrega de sus adversarios? —Ciertamente, no hay, no puede haber otro final que la entrega incondicional de los vencidos a la generosidad, pródigamente demostrada, de los vencedores.

Ataques aéreos contra objetivos militares enemigos

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.-Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 17 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 15 al 16 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y provocando explosiones. Ayer se bombardearon los objetivos militares de Alcoy, en los que también se produjeron explosiones.

Salamanca, 17 de octubre de 1938. III Año Triunfal.— De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO."

El Emperador de Italia y Mussolini en telegramas de agradecimiento a Su Excelencia el Generalísimo Franco

—El rey de Italia y emperador de Etiopía ha enviado el siguiente telegrama al Generalísimo: "Estoy muy agradecido por el telegrama que me habéis enviado con motivo de la repatriación de los legionarios italianos y, sobre todo, por vuestra comprensión de su espíritu de sacrificio y contribución de sangre cili dada por ellos en vuestra guerra de liberación. Quiero expresar que la Italia fascista permanece y permanecerá con vosotros fraternalmente, anhelante hasta vuestra victoria, que será la victoria de la España nueva, fuerte y heroica, abocada a un gran futuro. La lucha ha estrechado aún más profundamente los íntimos vínculos que unían a nuestros pueblos en la amistad, que la sangre vertida ha consagrado en España para las generaciones de mañana. ¡Arriba España!—MUSSOLINI."

monstruosos y repugnantes, ni que subsistan las causas que les han motivado. La humanidad y Europa no deben más gratitud que la que hasta hoy nos han exteriorizado; pero la pasión política de los partidos ha producido más que la justicia y la razón. Ya ve usted, el régimen de Hitler hace la gran unidad alemana. El sueño secular de los grandes conductores de aquel pueblo y el régimen que logra esa obra, que pasará a la Historia por su grandeza, se le estigmatiza como un régimen de oprobio. Compare usted la gran Italia de nuestros días y la reciente salida de la Gran Guerra. ¡Qué inmenso contraste! Y todavía tiran piedras contra la colosal figura de su "Duce" y del fascismo. Los pueblos son muy libres de apreciar si la grandeza de estas naciones les es o no grata; lo que no se puede mantener ya es el régimen de calumnias y de sistemáticas difamaciones. —¿Cómo se explica V. E. que muchas democracias se hayan interesado por la España roja y aun la hayan favorecido? —Sólo el engaño y la malicia pueden explicarlo. La mayor torpeza de los que se llaman demócratas es identificar su sistema político con el de los criminales rojos. En la zona irredenta, ni una sola de las leyes que las democracias consideran fundamentales ha sido respetada: ni la Constitución, porque estuvo abolida desde el primer momento. Ni el funcionamiento parlamentario, que permaneció interrumpido y ausente de las gravísimas infracciones cometidas en las personas mismas de muchos de quienes la integran; saqueos de domicilios y Bancos; privaciones perpetuas de libertad; asesinato sin proceso de más de medio millón de personas; checas y comités usurpando la alta función de la justicia; asaltos y destrucciones del patrimonio artístico y el tesoro nacional, y... hasta el ofrecimiento al Extranjero de pedazos del suelo patrio. Esta negación absoluta de to-

do régimen político y jurídico es lo que preside en el campo rojo el retroceso de la civilización al más bajo nivel moral que hayan conocido los siglos... —¿Cómo puede explicarse la política recelosa de algunos países democráticos hacia la España nacional, si el nuevo régimen parece representar un gran avance en el orden social? —Por análogas razones que se combate hace años el régimen de Italia y Alemania. Podrá a los intereses políticos de los partidos que monopolizan el Gobierno de las naciones serle más o

monstruosos y repugnantes, ni que subsistan las causas que les han motivado. La humanidad y Europa no deben más gratitud que la que hasta hoy nos han exteriorizado; pero la pasión política de los partidos ha producido más que la justicia y la razón. Ya ve usted, el régimen de Hitler hace la gran unidad alemana. El sueño secular de los grandes conductores de aquel pueblo y el régimen que logra esa obra, que pasará a la Historia por su grandeza, se le estigmatiza como un régimen de oprobio. Compare usted la gran Italia de nuestros días y la reciente salida de la Gran Guerra. ¡Qué inmenso contraste! Y todavía tiran piedras contra la colosal figura de su "Duce" y del fascismo. Los pueblos son muy libres de apreciar si la grandeza de estas naciones les es o no grata; lo que no se puede mantener ya es el régimen de calumnias y de sistemáticas difamaciones. —¿Cómo se explica V. E. que muchas democracias se hayan interesado por la España roja y aun la hayan favorecido? —Sólo el engaño y la malicia pueden explicarlo. La mayor torpeza de los que se llaman demócratas es identificar su sistema político con el de los criminales rojos. En la zona irredenta, ni una sola de las leyes que las democracias consideran fundamentales ha sido respetada: ni la Constitución, porque estuvo abolida desde el primer momento. Ni el funcionamiento parlamentario, que permaneció interrumpido y ausente de las gravísimas infracciones cometidas en las personas mismas de muchos de quienes la integran; saqueos de domicilios y Bancos; privaciones perpetuas de libertad; asesinato sin proceso de más de medio millón de personas; checas y comités usurpando la alta función de la justicia; asaltos y destrucciones del patrimonio artístico y el tesoro nacional, y... hasta el ofrecimiento al Extranjero de pedazos del suelo patrio. Esta negación absoluta de to-

Revolución

La madre vuelve al hogar

La desaparición de los gremios y el progreso de la revolución industrial ocasionaron a la sociedad grandes daños, y entre ellos uno principalísimo por estar relacionada con la niñez. Recordemos aún —pues no estará de más para la meditación completa de la ley de Subsidios familiares— el espectáculo bochornoso que ofrecía la infancia en las calles, producido todo ello del abandono en que se encontraba y que fué aprovechado por gentes criminales para hacer de ellos portavoces de las doctrinas de la anti-Patria y de los sin Dios. Corrientemente se solía culpar de todo cuanto acontecía al padre, que no les educaba, o a la madre, que no les prestaba el cuidado necesario para que los niños guardasen las debidas consideraciones para con los mayores y obrasen como a cristianos corresponde. Grave error este, ya que precisamente las primeras víctimas de todo eran los padres, que no disponían de tiempo necesario para cuidar y vigilar a sus hijos, puesto que habían de permanecer alejados del hogar familiar para procurarse el sustento de ellos y de los suyos, y la madre, a quien Dios asignó como principal función en el matrimonio la de cuidar de sus hijos, tuvo también que desplazarse a la fábrica o al taller en busca de un jornal que, unido al del cabeza de familia, le permitía cubrir de manera deficiente el presupuesto de necesidades mínimas —tan mínimas, que en muchos casos no llegaba a cubrir lo necesario para la alimentación—, dejando abandonados a sus hijos y a merced de que cualquier desalmado les utilizase para siniestros planes. No eran los padres los culpables de esto. La sociedad, que no quiso enfrentarse de lleno con el problema, se afanaba inútilmente en orga-

LETRAS DE LUTO

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en su casa de León, el respetable señor don Félix Martínez Robles, padre de nuestro querido amigo el director gerente de la Federación de sindicatos católico-agrarios de la provincia de Palencia, don Hilario Martínez Candanedo.

El finado era justamente estimado y querido en la vecina capital por su carácter sencillo y amabilísimo. Emprendedor y laborioso, no abandonaba sus actividades ni aún cuando por razón de su avanzada edad tenía derecho a un descanso bien ganado.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor de sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares deseando les cristiana resignación para conllevar tan sensible desgracia.

SECCION DE CULTOS

EN SAN PABLO
La cofradía de San José celebra sus cultos mensuales.
A las ocho y media, misa en el altar de San José.
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes de octubre, plática, reserva y salve.
en él las penalidades que supone para una mujer el trabajo de este tipo. Vuelve al hogar a cuidar de los suyos, que ya no serán un "infierno", sino una bendición de Dios. Se va a poner en práctica esta ley. Como siempre, habrá malvados que pretendan burlarla con el consiguiente perjuicio para los beneficiarios. A éstos se les denuncia públicamente como traidores a la Patria y al Caudillo que rige sus destinos y se les juzga como correspondiente a todo el que atente contra la familia, piedra angular de la sociedad.
Por Franco y por la Patria: ¡Arriba España!
Ángel MIGUEL CONDE



EL SEÑOR Don Félix Martínez Robles

Falleció en León el día 17 de Octubre de 1938

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Pedro, Francisca, Petra e Hilario Martínez Candanedo (Director-Gerente de la Federación Católico-Agraria de Palencia); hijos políticos Santos Sánchez, Carmen Marcos y Luisa Millán; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

LABOR DE TODOS

Preparando el Día Misional

Hojando una magnífica revista misional española he visto ingeniosamente representado en un cuadro simbólico el estado religioso y moral del mundo.

Figuras se desarrolla ante vuestros ojos, un inmenso y dilatado campo de doradas espigas, que brillan a los rayos del sol y se cimbrean suavemente al soplo de los vientos, esperando el momento de la siega.

Un puñado de haces ha caído ya al suelo bajo la robusta mano del segador, pero aún quedan en pie un mar inmenso de enceradas mieses, que aguardan igualmente el corte de la hoz.

Es el campo del gran padre de familias Jesucristo, que blanquea ya de maduro.

Las mieses son los hombres, que brotan del surco del mundo.

Las gavillas amontonadas, son los millones que la iglesia católica ha recogido y espigado en la inmensa llanura de la humanidad.

320 millones suman las espigas segadas y reunidas en apretado haz, que son próximamente el número de los que cuenta la iglesia católica en su seno; mientras que mil y pico millones son el cálculo equivalente a esa inmensa muchedumbre de mieses, que aún está por segar en el vastísimo campo de las misiones de infieles.

¡Qué vergüenza después de XX siglos de fe cristiana!

¿Pero... es que solo el problema misional afecta a los sacerdotes y religiosos...?

Recordemos, que todos somos hijos y (súbditos) de la iglesia y que la iglesia es una sociedad visible con sus miembros, con su cabeza y autoridad suprema, con su fin determinado y específico.

Nos reunimos en sociedad para obtener de la acción mancomunada de los socios lo que aislada o independiente no podemos conseguir. Se unen dos en estrecho e indisoluble lazo conyugal y constituyen la sociedad doméstica.

Se unen varios con vínculos comerciales o financieros para el fomento y defensa de sus intereses respectivos y fundan sociedades mercantiles o bancarias.

Se unen las familias para asegurar el bienestar temporal y brota la sociedad civil.

La iglesia católica, como sociedad que es de origen divino y perfecta en su constitución, tiene un fin al que debe conspirar con todas sus fuerzas.

Y ese fin señalado ya por el mismo Jesucristo, no es ni puede ser otro que la salvación de las almas.

Pues bien, si es indudable, que en toda sociedad rectamente organizada, los miembros están obligados a cooperar al fin que persigue la misma, dedúcese con toda lógica, que los miembros de la sociedad religiosa, que los súbditos de la iglesia católica, que todos nosotros, estamos obligados a colaborar al fin de Ella, que es la conversión del mundo.

Claro está, que no todos en la misma proporción y escala.

Hay grados, según los puestos que cada uno ocupe.

Pero todos en aquella proporción mínima, que podemos reducir; a la oración, propaganda y limosna por las misiones.

ORACION, porque la salvación de las almas es obra eminentemente sobrenatural para la que se requiere la gracia de Dios, cuyo vehículo ordinario es la plegaria y rezo en favor de ellos.

PROPAGANDA, porque sin celo y proselitismo para animar y enseñar a otros no puede haber verdadero apostolado.

LIMOSNA, porque el dinero es humanamente hablando uno de los instrumentos necesarios de trabajo.

Reflexionad, lectores, y ... obrad en consecuencia.

Z. Gama, del Secretariado Misional.

La retirada de los legionarios italianos provoca en Italia una unánime manifestación de entusiasmo y de adhesión fervorosa a la causa de España

ROMA.—El discurso pronunciado por el Caudillo Franco en el acto solemne de imponer las condecoraciones de guerra a los legionarios italianos en la memorable ceremonia de Logroño y la decisión de retirar de España y repatriar diez mil combatientes italianos que fuera de todo contrato y de toda contra partida, vuelven a la Patria, después de una larga y heroica colaboración llevada a la causa de la civilización. Así como voluntariamente estos valientes acudieron al lado de Franco, de la misma manera, por una libre y entusiasta decisión, ellos vuelven después de haberse cubierto de gloria en cien combates. No hay, pues, nada que autorice arbitrarias e irresponsables deducciones. Es positivo, sin embargo, que la contribución que la

Italia fascista, lleva hoy substancialmente a esclarecimiento del problema español en sus reflejos internacionales es una realidad viva e innegable. Ningún otro país ha hecho otro tanto: ni Francia que continúa alimentando y tolerando las mesnadas de los rojos; ni ninguna otra grande o pequeña democracia de las que participan en los teóricos e intermitentes trabajos del comité de no intervención. Y que conste bien claro que el acto realizado por el gobierno no fascista quiere ser solamente un justo reconocimiento hacia los valerosos soldados a los cuales la Patria reconocida ofrece hoy ocasión de volver al seno de sus familias y al pacífico trabajo con el orgullo del deber cumplido.—(USI).

Italia fascista, lleva hoy substancialmente a esclarecimiento del problema español en sus reflejos internacionales es una realidad viva e innegable. Ningún otro país ha hecho otro tanto: ni Francia que continúa alimentando y tolerando las mesnadas de los rojos; ni ninguna otra grande o pequeña democracia de las que participan en los teóricos e intermitentes trabajos del comité de no intervención. Y que conste bien claro que el acto realizado por el gobierno no fascista quiere ser solamente un justo reconocimiento hacia los valerosos soldados a los cuales la Patria reconocida ofrece hoy ocasión de volver al seno de sus familias y al pacífico trabajo con el orgullo del deber cumplido.—(USI).

Panorama de la Zona

Como si allí no pasara nada, pronunció un discurso de Almería

UN PLAN REALMENTE PERGRINO

Prieto ha pronunciado en Barcelona un discurso curioso. En plena guerra, perdida para los rojos; en plena revolución marxista, Prieto ha pronunciado el mismo discurso que pronunciaría en un país cualquiera y en una discusión de presupuesto de un ministro de Obras Públicas dotado de frivolidad y de una información poco profunda. Prieto habló para los días de paz y propuso como solución de la ruina económica de España un contacto con América en el orden comercial y que los españoles residentes en el nuevo continente dediquen sus ahorros a la adquisición de mercancías para España. Como se ve, el plan es realmente peregrino.

Pero no es el examen de este plan lo que interesa. El discurso de Prieto ha sido acogido en la zona roja con cierto asombro y con frialdad evidente. ¿Qué busca Prieto? Prieto habla de perspectivas de paz, o sea de todo lo contrario a la resistencia a todo trance de Negrín. Prieto querría ser Prieto-la-Paz, en contraste con Negrín-la-Guerra. Claro está que no basta con que él lo quiera. Y, además, Prieto sabe de sobra que el futuro de España no ha de administrarlo él. Esta tarea corresponde a los vencedores. Y sabe también que sólo a través de la victoria de la España nacional puede España ser un país normal. Y algo más que un país normal. Al hablar en los términos en que lo hace, Prieto reconoce implícitamente el hecho de la victoria nacional.

Los comentarios de la Prensa roja muestran reserva y expresan una cierta desorientación. Como recurso derivan la cosa, hablando líricamente de América y juzgándola una perspectiva después de lo que llaman "la traición de Europa".

A OCHENTA PESETAS EL KILO DE AZUCAR

El "Diario de Almería" correspondiente al día 27 de septiembre último publica el siguiente suelto: "Valencia.—La Policía ha detenido a los responsables de una droguería por negar al público pasta dentífrica y encontrarse en un registro varios centenares de tubos. También se ha detenido a Manuel Utrilla, que vendía a diez pesetas el litro de aceite. A consecuencia de este ser-

vicio se dejó a Franco azucar a Utrilla cuando que luego revendía el litro de pesetas.

El comentario surge por lo dejamos al libre albedrío de los lectores. Pero bueno es señalar sentadas como puntos básicos a todas las opiniones:

1.º Que el "grosellero" surgido en el calor de la guerra es un partido de oportunistas que sangran lo que les queda queridos compañeros y camaradas.

2.º Que mal debe haberse desarrollado el movimiento "lento" que se vende al litro.

3.º Que peor debe haberse desarrollado el movimiento de azucar desde el momento de haber comprado que pagando pesetas por el kilo a un servicio de abastos.

4.º Que todo esto es obra de los desastrosos políticos que sufren los milicianos desgraciados sometidos a la roja y de la razón que obliga a no ceder ante las insinuaciones de la paz perniciosa, surgida en ambiente de poca intención, porque todo lo rojo está a punto de no tan sólo por la aplicación de las armas españolas, sino por la terrible desastrosa económica y social existente anti-España.

5.º Que pasa con las cosas en Almería?

Otra cosa muy notable es el número del "Diario de Almería", que hacemos referencia antes, en la importancia que da a la pérdida de pesetas. Ocupa media página y lo más curioso es que los objetos perdidos son, todas ellas con dinero, se ha perdido una moleta de importantes documentos oficiales. ¿Qué pasará en Almería de carteras y las mallas? No es que nosotros insistamos por aquí abundan los detalles. Pero, en fin, siempre es el detalle o el síntoma.

Banco Español de Crédito Servicios Centrales: BURGOS

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «Servicio Nacional del Trigo» Don Sancho, 10. PALENCIA

La significación de la visita del Secretario Técnico del Comité de No Intervención a Burgos

ROMA.—Sobre la significación del viaje de Mr. Hemming secretario técnico del comité de no intervención a Burgos, leemos en el "Giornale d'Italia" los siguientes interesantes comentarios de su corresponsal en Londres:

"No queda sino esperar el desarrollo de los acontecimientos en los días venideros y relacionar las con versaciones de Roma con la visita que el secretario del Comité de no intervención, señor Hemming, está

haciendo a Burgos. El "Times" confirma con carácter casi oficial un rumor que nosotros ya habíamos puesto de relieve apenas había surgido hace una semana, esto es, que el señor Hemming, ha ido a Burgos no como secretario del comité de no intervención sino como enviado de las cuatro potencias de Munich. Va le la pena reproducir las mismas palabras del "Times": "Parece que el gobierno ruso no ha dado su consentimiento al viaje del señor Hemming a Burgos. Por esta razón su misión representa a los gobiernos de las cuatro potencias: Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, que han contribuido a los gastos del comité de control, cosa que el gobierno rojo no ha hecho durante un año y a ellas se añade Portugal que como aliado de la Gran Bretaña y vecino de España está directamente interesado en la repatriación de los contingentes extranjeros.—(USI).

PERDIDA

de un medallón con retrato de señora en esmalte. Su dueña gratificará espléndidamente a quien lo presente, por ser un recuerdo de una familiar fallecido. Calle del Cardenal Almaraz, 17, 2.º, derecha.

OPTICA SALAMANCA

DESPECHO DE RECETAS MAYOR, 53

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado RAYOS X Mayor Pral, 53, extramuro

La entrada en vigor del acuerdo italo-británico

El asunto será examinado el miércoles en Londres

LONDRES.—Según "Press Association", en la reunión del Gabinete británico que tendrá lugar el miércoles será examinada la posibilidad de declarar la inmediata entrada en vigor del acuerdo italo-británico como resultado de la salida de España de diez mil voluntarios italianos. "Press Association" dice acerca de esto que estima significativo que las autoridades de Burgos hayan invitado al secretario del comité de no intervención Hemming a presenciar el embarque de los voluntarios italianos. También estima "Press Association" que es posible que el gabinete británico examine las reivindicaciones alemanas. STEFANI.

Otras informaciones del Extranjero También en París se descarta la idea de la mediación

PROXIMAS ELECCIONES EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA.—Las elecciones para nuevo presidente de la República checa se celebrarán, probablemente, a fines del mes actual o principios del próximo mes de noviembre a más tardar. El candidato será elegido de acuerdo con Eslovaquia y Rusia subcarpática.

ELOGIOS A UN DIPLOMATICO

BERLIN.—La Prensa berlinesa saluda en términos expresivos y cordiales al embajador francés Francisco Poincaré, que abandonará Berlín por haber sido destinado a Roma.

Los periódicos reconocen por unanimidad que Poincaré ha sabido ganarse las simpatías, estimación y amistad de los círculos políticos y diplomáticos gracias a su dignidad y lealtad en horas difíciles.

La Prensa hace votos por que el nuevo embajador en Roma tenga un éxito en su nueva gestión.

DISTINCION A LA ESPAÑA NACIONAL

BUDAPEST.—El Congreso del Turismo ha acordado, por la propuesta de las representaciones de veintiseis naciones, que el Congreso próximo se celebre en España.

El representante español, en nombre de España y del Caudillo, agradeció la decisión del Congreso y el hecho de que fuera atendido su ruego de no invitar a representación alguna de la zona roja

EL VIAJE DE LOS SOBERANOS INGLESSES A LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES.—Se ha hecho ya público el programa de los actos que habrán de celebrarse en Washington con motivo de la visita de los reyes ingleses a Norteamérica.

Aparte las recepciones en la Casa Blanca y la visita a la tumba de Washington y los banquetes oficiales, habrá una revista naval.

Los soberanos británicos permanecerán en los Estados Unidos tres días y dos noches, que pasarán a bordo de un barco.

CHAMBERLAIN REGRESA A LONDRES

LONDRES.— Ha llegado de Escocia, donde pasa una breve temporada de descanso, Mr. Chamberlain. Hoy preparará la labor de estudio del Consejo que se celebrará el miércoles. En esta reunión ministerial se tratará de las negociaciones italo-británicas, de la reorganización del Gobierno inglés, cuestiones del Extremo Oriente, Palestina y negociaciones anglo-americanas.

EL VIAJE DE MR. HEMMING

LONDRES.— Se cree que mister Hemming terminará su misión en Burgos a mediados de la semana actual. En los círculos del Foreign Office no se declara si el subsecretario del Comité de no intervención regresará directamente a Londres o si irá a la zona marxista.

LAS INSINUACIONES DE UNA MEDIACION

PARIS.— En los medios oficiales franceses se descarta ya la idea de mediación en España ante la negativa terminante de la España nacional. Se cree que la amistad entre Roma y París es la mejor garantía de la victoria militar de Franco, único camino para resolver el problema español.

MEDIDAS CONTRA LA MASONERIA

PRAGA.— El Gobierno autónomo eslovaco ha decidido prohibir las actividades de todas las logias masónicas de Eslovaquia, confiscar sus bienes y someter a sus miembros a la vigilancia de la Policía.

Varios de los bienes escaparon a la confiscación, porque las logias se apresuraron a enviar al extranjero sus fondos durante la reciente crisis internacional.—Stéfani.

ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA — MEDICINA GENERAL Y PARTOS — Avenida de Valladolid (Frente a Casa Sabadell) Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 5. PALENCIA

Intereses locales Se impone la mejora de los servicios del ramo municipal de limpieza

La mala costumbre de arrojar a la vía pública despojos de viandas, entre ellos cáscaras y mondas de frutas, ha ocasionado resbalones y caídas de transeúntes, con las consiguientes fracturas y desarticulaciones de piernas y pies.

La Casa de Socorro es testigo de estos casos, por desgracia muy frecuentes, pese a los quejas del vecindario en general, que pide sean sancionadas las personas causantes de tales accidentes.

Por otra parte, ese mal hábito, atentatorio a los principios de higiene y aseo, desdice mucho del ornato que debe presentar una capital de provincia.

Para corregir esos defectos y, sobre todo, para garantizar la seguridad de los transeúntes, es absolutamente necesaria una reorganización de los servicios municipales de limpieza, dotándolos de personal y material suficiente para hacerlo eficaz, pues de otro modo, el trabajo que hoy se realiza en las primeras horas de la mañana resulta inútil, ya que al poco tiempo las calles se van sucias y cubiertas de polvo, que en días de viento se levanta formando densas nubes que ciegan al peatón más previsior.

De los múltiples sitios donde se destaca la ausencia de aseo de la vía pública citaremos la segunda bocaplaza de la calle Mayor y plazas existentes frente a la Delegación de Hacienda y al Palacio de la Diputación, las cuales aparecen con mondas de frutas, papeles usados y otra clase de basuras.

Con un barrido más frecuente, un riego mejor distribuido y una vigilancia más efectiva, se lograría resolver con bastante rapidez este problema de la limpieza pública.

Antiguamente se atribuían las deficiencias a la pavimentación de las calles y plazas; pero hoy, cuando se han asfaltado numerosas vías y mejorado el suelo de otras, no hay motivo alguno que impida mantener un estado de limpieza y pulcritud en ellas, conforme a las exigencias de la moderna higiene y aseo, de que dan ejemplo las ciudades mejor urbanizadas.

Al señor alcalde formulamos este ruego, en la seguridad de que ha de atendernos dictando los oportunos medidas para la debida eficacia de las ordenanzas municipales de la materia que nos ocupa.

Mejor distribución del trabajo de los obreros del ramo y sanciones al público que arroje a la vía pública despojos de manjares u otros objetos. Con estas medidas será resuelta una cuestión que tan directamente afecta al ornato de la ciudad.

CLINICA MEDICA E. ROBLES y gènitro-urinarías ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos Especialista en enfermedades de la piel, venéreas ultravioleta, corrientes, etc.) ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc) Consulta de 11 a 1 y 2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada, Candiá, 4 PALENCIA

El viraje experimentado en la política exterior checoeslovaca, producirá inmediatas relaciones amistosas con Alemania

BERLIN.—En los círculos políticos de esta capital se opina que, una vez terminada la total separación de checos y alemanes, Alemania no sólo le queda la posibilidad de mantener relaciones correctas y neutrales con la nación vecina, sino que seguramente, al correr del tiempo, entablará relaciones amistosas con la nueva Checoslovaquia. Para ello bastará con que Checoslovaquia rompa su pacto militar con Rusia soviética y prohíba dentro de su territorio tanto la propaganda comunista como la propaganda germanófoba que hacen en aquel país los emigrados de Alemania de diferentes colores políticos.

El desarrollo experimentado por la política interior de Checoslovaquia durante estos últimos ocho días ha producido satisfacción en Berlín, pues se opina que, mediante la nueva orientación dada por el Gobierno checo a su política interna, cabe la posibilidad de que pronto se cumplan los deseos de Alemania anteriormente apuntados. El partido comunista ha sido ya disuelto en las regiones checas. Parece ser, incluso, que ya ha desaparecido la central que el Komintern tenía establecida en Praga. Por otra parte, ha sido también anunciada la supresión de todos los periódicos germanófonos que se editaban en Praga en lengua alemana. Por último, hay que añadir a tan halagüeños auspicios, la formación del nuevo Gobierno eslovaco, cuyo presidente, el Dr. Tiso, ha declarado públicamente que su mayor deseo es el de entablar relaciones de amistad con Alemania.

En una entrevista concedida a varios corresponsales de periódicos alemanes por el Dr. Tiso, éste declaró: "Yo, que he hecho mis estudios en Viena, desde, ante todo, que nos entendamos con el Reich alemán". El viraje experimentado por la política exterior de Checoslovaquia ha originado por su parte un sensible cambio en el tono hasta ahora em-

pleado por la Prensa y los círculos alemanes respecto a capital checoslovaca, sino que hasta ahora palabras de amistad. Muy rico de este cambio de actitud adoptado por la Prensa checa el artículo publicado recientemente por el redactor jefe del "Allgemeine Zeitung" y que "Puesto que ya han pasado los tiempos de sufrimientos para Praga, es llegado el momento de crear un nuevo porvenir para Praga que realicen los checosloslovacos en el futuro, es necesario limitarse a declararse en apto para cumplir el programa de los acuerdos de Munich y contribuir grandemente a la esta conciencia de su misión ha de inspirar al Estado checo.

Para impresos bien Imprenta de EL MAYOR, 15 Telegrama del Rey Carl

BURGOS.—El secretario de Estado, Sr. Carral de Burgos, ha firmado un telegrama que dice: "Con motivo del nacimiento de vuestro hijo, me permito enviarle mi más cordial enhorabuena, expresándole los mis votos más fervientes por su prosperidad y bienestar."

El detalle o el síntoma.

La vida en la provincia

Unas declaraciones de Oliveira Salazar Portugal y España, defienden la existencia de Estados libres contra las doctrinas disolventes

Disposiciones Oficiales

Boletín Oficial del Estado de Valladolid a don José Santolú Rodríguez, que lo es de término y servía últimamente en dicha Audiencia.

Idem fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Fernando Valverde y Camps, fiscal territorial que servía internamente la Fiscalía de la provincia de Santander.

Idem, con carácter interino, magistrado de la Audiencia provincial de Zamora a don Eduardo Ibáñez Cantero, de entrada, que servía internamente en la Territorial de Valladolid.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a don Angel Martín Aguado, magistrado de ascenso y de la provincia de Segovia.

Idem magistrado de la provincial de Palencia a don Juan Palacio Bergés, magistrado de entrada y de la provincial de Zamora.

Se nombra también magistrado de la Territorial de Cáceres a don Carlos Calamita Ruy Wamba, magistrado de entrada, que servía internamente en la de Castellón.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4 VALLADOLID

Cinema España
Todos los días
SESION CONTINUA
DE 5 a 12
Próximamente, la grandiosa película nacional "MERCEDÉS".

Los rojos siguen enviando oro y plata al extranjero

PARIS.—"Le Matin" recibe de Pignón la noticia de que acaban de llegar al Pethus catórcos camiones rojos-españoles, transportando oro y plata en lingotes, por valor de doscientos millones de francos, procedentes de las casas de banca de Geroña y de Figueras, y destinadas a las boncas parísinas. Estas cantidades de oro y plata, se destinan al pago de los gastos hechos por los rojos en el extranjero.

TAMBIEN MANDAN EMBAJADORES BARCELONA.—Ayer salió para Praga para hacerse cargo nuevamente de la embajada roja en Checoeslovaquia, Jiménez Asúa.

ELOGIOS POSTUMOS BARCELONA.—"El Socialista" dedica grandes elogios al significado socialista antiguo redactor de dicho periódico Federico Angulo, muerto en Santander.

Dueñas

NOTAS DE LA ALCALDIA

El señor alcalde de la ciudad, asesorado por su Junta de Abastos, ha impuesto hoy una multa de cien pesetas a cada uno de los panaderos siguientes: don Mariano Izquierdo, don Alfredo Fernández y don Maximiliano Díez, por falta de peso en el pan de venta. Y también otra multa de cien pesetas al comerciante don Rafael Fernández, por falta de presentación de facturas.

Estas medidas de buen gobierno serán muy aplaudidas por el vecindario.

EL CORRESPONSAL

Becerril de Campos

UNA EXCURSION ESCOLAR

Día espléndido, motivo por el cual, aprovechando esta ocasión, nos anticipa por la mañana nuestro maestro don Justino Leal que estamos preparados para los dos de la tarde, hora en la cual saldremos de paseo con el fin de visitar la bodega y legares que en la carretera de Carrión posee don Abilio Calderón.

Así lo hacemos, y un pie tras otro, acompañados de una caravana de mosquitos (nada agradable, por cierto), llegamos al sitio indicado, después de un recorrido de siete kilómetros.

En el crítico momento en que estamos saludando al encargado, don Fermín Calzada, llega de paso el propietario, acompañado de su esposa, autorizando con sumo gusto se proceda a enseñarnos todas las dependencias y se nos explique prácticamente las operaciones que para la elaboración del vino se verifican. Se pone en marcha el motor de gasolina, y como obediendo a un orden dado, empiezan a resbalar a un tiempo correos y volantes, cumpliendo cada cosa su cometido de la manera más perfecta y limpia, jamás imitada por persona alguna.

Contemplamos entusiasmados cómo la uva, traída en cestos y transportada en carretillos a la elevadora, sube por ésta paulatinamente para caer en la desgranadora, la cual, impulsando un movimiento giratorio a los racimos, les desgrana, expeliendo al exterior el rampejo y depositando el grano en un departamento.

Esta uva es trasladada por palas a la prensa, la que al igual que la desgranadora se mueve automáticamente. El mosto así formado, va a una gran pila hermeticamente cerrada. En el plano superior, hay una bomba mixta con dos gomas una encargada de aspirar el líquido de la pila y la otra de mandarlo a los toneles. Del lagar pasamos a la bodega y aquí quedamos perplejos ante la inmensidad de unos finos (forma como truncado) madera de roble que albergan en su vientre cada uno, la friolera de treinta y tres mil doscientos litros, equivalente a dos mil seiscientos y cinco cántaros; cosa que para una familia que consumiese dos litros diarios, tendría para beber una renta y cinco años láque irónicas tiene los constructores de vasijas. También los hay rectángulos y cilíndricos fabricados con cemento armado, cuya cámbida oscila entre los diez y sesis y ochenta decalitros. Nos pone de manifiesto el señor Cabrada, que es los envases tienen que estar revidados por dentro de una especie de esmalta, para no perjudicar al vino. Vimos también una diversidad de cubas ya más corrientes al uso, desde luego colocadas de una manera simétrica y con visos de bodegas endulzadas.

Como el tiempo apremia y no hay más remedio que volver a casa en el mismo vehículo que la ida, emprendemos el regreso, quedando altamente agradecidos a toda la dependencia que nos obsequió con una moscatel y muy particularmente del encargado, señor Calzada.

Consecuencia sacada es: que la máquina substituye al hombre en economía, limpieza y trabajo.

6-10-1938. Tercer Año Triunfal.

Los alumnos del tercer grado, Faustino SAN MARTIN, Florencio GERO y Jesús PEREZ.

Villarramiel

SANTA TERESA DE JESUS Y LA SECCION FEMENINA DE FALANGE

El pasado sábado día 15 celebraron las jóvenes de Falange Española DE LA VIDA OFICIAL

LOS MAESTROS ESPAÑOLES EN ITALIA

VITORIA.—El señor Ballesteros, jefe de la expedición del Magisterio a Italia, ha enviado un telegrama al ministerio de Educación Nacional comunicando el entusiasmo que reina entre los expedicionarios y las continuas atenciones de que son objeto.

Asimismo informa de que los maestros españoles trabajan activamente en las labores profesionales que les habían sido preparadas para Italia.

VISITAS AL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA

BURGOS.—El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española. Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha sido visitado por el presidente del Tribunal Supremo, por el consejero nacional señor López Basas y el jefe provincial de Soria.

EN LA VICEPRESIDENCIA DE GOBIERNO

BURGOS.—El vicepresidente del Gobierno fué cumplimentado al mediodía por el presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego.—LOGOS.

NOTAS DE HACIENDA

PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Desde la publicación de este orden en el "Boletín Oficial del Estado", las Delegaciones de Hacienda admitirán las facturas de intereses de las Deudas de referencia, con vencimiento de 1.º de octubre, y pro cedrán a su pago, previo cumplimiento de las formalidades que a tal efecto se establezcan, y

2.º Las facturas relativas a los intereses de dichas Deudas que vengzan después del 1 de del corriente mes y durante el cuarto trimestre de 1938 serán admitidas igualmente para su pago a partir del día siguiente al del respectivo vencimiento, previa también la observancia de las formalidades indicadas en el número anterior.

Las normas a que anteriormente se alude son las siguientes:

1.º Los tenedores de títulos de las Deudas del Estado y del Tesoro, así como los de las especiales, a que se refiere la ley de 12 de mayo último, que tengan a su favor la declaración de propiedad o de legítima posesión, formulada en la forma prevenida por la orden de este Departamento de 14 de junio siguiente, deberán presentar a sus respectivos vencimientos, en las Delegaciones de Hacienda competentes —por sí o por medio de mandatario verbal—, para hacer efectivos los intereses que se devenguen en el período comprendido entre el primero de octubre y el 31 de diciembre del año actual, las oportunas facturas de cupones, en las que se relacionan éstos, consignando en la parte superior de dichas facturas el número de registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada, deducida en cumplimiento del apartado a) del número tercero de la invocada orden de 14 de junio pasado.

Si la presentación de referencia se efectúase por medio de Bancos o banqueros, por tratarse de títulos admitidos en depósito, habrá de acompañarse a las facturas la relación de los depositantes, con expresión del valor nominal de los efectos depositados, debiendo mencionar, además, el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el párrafo precedente.

2.º En el caso de que los títulos tuviesen anotados los cupones, o bien se tratase de inscripciones nominativas, tanto éstas como aquéllas se presentarán juntamente con la factura, en la que se hará constar el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el apartado anterior.

3.º La presentación de las facturas a que se contrae esta orden deberá llevarse a cabo necesariamente en las mismas Delegaciones de Hacienda que realizaron la calificación de la propiedad o de la legítima y pacífica posesión, exigida, a los fines del abono de intereses, por la repetida orden de 14 de junio pasado.

Tradicionalista y de las J. O. N. S. la fiesta de su Santa Patrona.

Por fundadora fué elegida por Patrona, para ejemplo de estas Juventudes femeninas de la nueva España, que han de ir fundando el amor, incansables, por donde el odio hizo su presa.

Por la mañana, con su estilo religioso-militar, que son las únicas maneras serias y enteras de entender la vida, marcharon a la iglesia y rezaron por los caídos (luceros en la inmensa noche de la guerra) y recibieron a Jesús Sacramentado.

Por la tarde, en su domicilio social, tuvieron una agradable velada en la que, después de rezar devotamente el santo Rosario ante la imagen de la Santa, sobriamente adornada, fué leído por el jefe local el mensaje de Pilar Primo de Rivera, plétreo de ideas y norma de estilo.

A continuación, la camarada Consuelo Valverde fué relatando con singular maestría la vida ejemplar de la Santa, y la camarada Palmira Ibáñez deleitó al auditorio, compuesto por centenar y medio de jóvenes falangistas, recitando dos bellas poesías que nos hablaban del carácter militar, la una con la escapada de Teresa a tierra del moro y religiosa la otra con la aparición del Niño Jesús a la Santa.

Terminó el acto con la lectura de la "Oración a los Caídos", de Rafael Sánchez Mazas, digno colofón a tan simpático acto.

Con esta fiesta se inaugura una nueva temporada, en la que, semanalmente, la Sección femenina se reunirá para formarse en la doctrina que predicará en los años difíciles el jefe nacional ausente y presente de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

¡Arriba España!

Juan BAUTISTA
Villarramiel, 16 octubre 1938.

Abia de las Torres

MOVIMIENTO SISMICO

En la madrugada de hoy domingo muchos vecinos de este pueblo han podido observar un fenómeno del que nunca habían tenido conocimiento más que por haberlo leído en la Prensa, como cosa curiosa desarrollada en pueblos o países lejanos.

A las 2'20 de la madrugada se sintió una fuerte trepidación de las casas que movía las camas y objetos existentes en las habitaciones. Esto duró unos segundos, sobresaltando a los vecinos, que aun no habían adquirido del susto cuando, a los diez minutos, volvió a reproducirse el mismo fenómeno con igual intensidad y duración, no habiendo producido desperfecto alguno en las casas.

Esos sencillos movimientos sísmicos llenaron de curiosidad a las gentes, que a la hora de asistir a misa mayor se preguntaban sin saber a que obedecían y diciendo algunos superstitiosamente, como cuando la reciente aurora boreal, que eran señales de la terminación de la guerra.

EL CORRESPONSAL
16 de octubre de 1938.

El Congreso Eucarístico de Nueva York

NUEVA YORK. — Procedentes de Nueva Orleans han llegado cien mil católicos para asistir al Congreso Eucarístico que comienza hoy.

Numerosas banderas del Vaticano ondean en los edificios de la ciudad.

El cardenal Mundelaín ofrecerá una recepción oficial a los asistentes al Congreso.

CARBON

Para calefacciones
Para cocinas
Para estufas
Para braseros
Para fraguas

Las mejores calidades y los precios más baratos los encontrará siempre en esta casa

Al acudir a este almacén puede hacerse con la seguridad plena de hallar existencias en cualquier momento

Almacenes "RIVERO"
Avenida de Manuel Rivera, núm. 15. Teléfono 445

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDEN 350 chopos lombardos, superiores para sierra. Del precio y condiciones, Juan González, en Villarramiel de la Vega (Saldadón).

SE TRASPASA o se vende, vacueta con ocho vacas, raza holandesa y venta diaria de 65 litros. Para tratar con Angel Gallego, en Osorno.

SE DESEA comprar un solar de pocas pretensiones. Dirigirse a Jesús Esteban, en Añilla del Pino.

VENDENSE máquinas "Beldadora" y sembradora seminuevas, baratas. Desgracias Mediavilla, Boadilla del Camino.

SE NECESITA contable para el Sindicato de curtidores de Villarramiel. Dirigirse al mismo.

SEÑORA formal se ofrece por la tarde para acompañar a señora en casa. Razón: Marqués de Albaladejo, número 1. (Portería).

EXTRAVIADA una vaca de la estación de Osorno, se ruega el envío de informes por su dueño Salomón Pérez, Villasarracino. Las señas son: pelo ratino, de cinco a seis años, y con una sega colgando del pescuezo.

SE VENDE tres puertas de balcones nuevos superiores, con el herraje completo, para tractor, con Alejandro Ordóñez, en Villaherreros.

VENDO en cien mil pesetas finca de producción y recreo, distante un kilómetro de esta ciudad de Palencia. Su dimensión es de cuatro hectáreas aproximadamente, todas de regadío. Tiene casa para el propietario, así como para el hortelano, y además, "cuadra", almacén, etc., etc. Para informes, dirigirse al apartado de Correos de Palencia número 24.

Lámparas de alumbrado

Se sirven pedidos a 110 - 125 y 150 voltios desde 10 a 100 vatios

MATERIAL ELECTRICO Y DE RADIO

C. CANDARA
Colosia, núm. 7. SANTANDER

¡¡¡ ATENCION!!!

Tintorería "COLOMER"

Ofrece a Vds. rápido servicio entregando las prendas en cuatro fechas. Precios económicos. Perfección en los encargos. Limpia al seco y se emplean tintes, los más afamados y de más alto relieve

Siempre Tintorería "COLOMER"

Mayor pral., 93-(Junto a Casa Polo)

Lavado y se limpian toda clase de cueros y Cazadoras

La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstituido al iniciarse su crecimiento; el más enclenque, ha sido víctima de la anemia y de la incompetencia.

Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e incompetencia está indicado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable. Solo se vende en frascos de origen.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA, A PESETAS 5'05. (Timbre incluido)

Imprenta EL DIA
Mayor 15 (Federación). Tel.



¡Recetas caseras no!

Cuando estoy resfriado o padezco de dolores de cabeza, de muelas o neurálgicos, quiero única y exclusivamente "INSTANTINA", el nuevo e infalible producto de la Casa "Bayer".



Instantina
alivia al instante

Los actos conmemorativos de la liberación de Oviedo

Durante todo el día de ayer la población vibró de entusiasmo patriótico, sumándose a las fiestas, numerosas representaciones gallegas y portuguesas

La esposa del Caudillo fué constantemente aclamada por sus paisanos

OVIEDO.—Desde las primeras horas de la mañana llegaron los trenes y autobuses completamente abarrotados de público ansioso de acudir a los actos conmemorativos de la liberación de la ciudad.

Lució un sol espléndido. Los edificios públicos, Bancos, comercios y casas estaban cubiertos de candelas en las que figuraban prendidas grandes pancartas con la siguiente y única inscripción: "Oviedo a Galicia".

Antes de las ocho de la mañana ya comenzaron las formaciones militares y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que se dirigían a la plaza de la Catedral, donde habría de celebrarse la primera parte de los actos.

En el campo de San Francisco, los cañones que defendieron la ciudad hicieron los veintidós disparos de ordenanza.

La muchedumbre se apretujaba en el caso de la Catedral para presenciar los actos.

A las nueve y cuarto apareció la comitiva, a la que precedían el pendón de la ciudad ovetense y los alcuicuales, maceros, tamborileros y trompeteros en trajes de gala. El Ayuntamiento asiste en Corporación, formando los concejales en doble fila. Seguidamente y en la misma forma marchan los jefes provinciales del Movimiento de las provincias gallegas y los locales de Asturias.

En la plaza estaban estacionadas las tropas. En primer término, los heridos de la campaña, después las representaciones de las tropas liberadoras.

Todas las calles y plazas circundantes estaban invadidas de público. La comitiva se dirigió, a través de la plaza, en dirección al atrio de la Catedral. Un poco más retrasados marchaban los jerarcas del S. E. U. acompañando a los estudiantes de la Universidad de Coimbra, con sus trajes de universitarios portugueses.

Finalmente llegan los gobernadores militar y civil de Asturias, el presidente de la Diputación y los alcaldes y presidentes de las Diputaciones gallegas, académicos de la Universidad de Coimbra y don Antonio Goicoechea, acompañados del rector de la Universidad de Oviedo y del claustro.

A la cabeza de la comitiva figuraba el embajador de Portugal, señor don Teotónio Pereira, que vestía de uniforme.

En el atrio de la Catedral se estacionó la comitiva, la cual era esperada allí por el Obispo y el Cabildo. Después de unos minutos de espera, se presentó en aquel lugar la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. Su presencia fué saludada por el público con verdaderas manifestaciones de entusiasmo.

Después de ser cumplimentada por las autoridades y delegados, entró bajo palio en el templo la esposa del Caudillo, que se situó en el altar mayor, colocándose a su lado el embajador de Portugal.

El templo estaba completamente abarrotado de fieles. La bandera nacional fué colocada en el presbiterio, donde se situaron las madrin

de las banderas que Oviedo donó a la Falange de segunda línea y a las Organizaciones Juveniles. El Obispo de la diócesis bendijo las sagradas enseñas, y acto seguido dió comienzo la santa misa, oficiando el Prelado.

El magistral de la Catedral de Oviedo, don Benjamín Ortiz, defensor de Oviedo, ocupó la sagrada cátedra y glosó, en bellísimos y emocionados párrafos, algunos pasajes de la defensa de la capital y de la gloriosa hazaña, aun no descrita, realizada por las columnas de Galicia.

Terminada la ceremonia religiosa, doña Carmen Polo de Franco salió nuevamente bajo palio, precedida de un canónigo que portaba un valioso Crucifijo de Nicodemos.

La esposa del Caudillo y sus acompañantes ocuparon una gran tribuna construida ante el atrio de la Catedral, y en otras dos se situaron las autoridades militares y las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. procediéndose a la entrega de banderas a las milicias de segunda línea y Organizaciones Juveniles del Movimiento.

Hablaron el alcalde de la ciudad, señor Álvarez Builla; el consejero nacional y jefe provincial de Pontevedra, camarada Suevos; el gobernador civil de Asturias, coronel Ceano, primer jefe que salió de Galicia al mando de las columnas liberadoras, y el jefe nacional de Propaganda, camarada Dionisio Riquelme, que habló en nombre del ministro del Interior y del secretario general del Movimiento.

Inmediatamente después desfilaron las fuerzas, que lo hicieron en medio de delirantes aclamaciones de la muchedumbre. El aspecto de las calles era realmente fantástico.

A mediodía y en el alto del pico de Paisano, del monte de Naranco, en el mismo lugar donde los defensores de Oviedo contuvieron la avanzada de las tropas liberadoras, tuvo lugar una emocionante ceremonia a la que asistieron la esposa del Generalísimo, el embajador de Portugal y otras ilustres personalidades. Formó en aquel lugar un destacamento de Regulares defensores de las posiciones del citado monte, desde su ocupación hasta el derrumbamiento del frente asturiano.

El alcalde de la ciudad, después de un discurso brillantísimo, procedió a la inauguración de un gran monumento erigido a la memoria del teniente coronel Gállegos y de sus regulares, conquistadores del Naranco. Sobre un gran bloque de piedra se eleva para siempre, en el alto del Naranco, un gigantesco símbolo de las tropas marroquíes.

A la una y media de la tarde, la excelentísima señora doña Carmen Polo, acompañada de las autoridades, inauguró los nuevos cuarteles de las milicias de segunda línea de Oviedo.

En el palacio del marqués de Sanfeliu, hoy convertido en Ayuntamiento, se celebró una comida de plato único.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, se celebró un festival taurino a beneficio de Frenes y Hospitales, en e

l cual actuaron Juan Belmonte y el aristócrata don Juan Cañero.

Por la noche, una imponente multitud recorrió las calles de la ciudad vitoreando a Galicia, a España y su Caudillo. A la cabeza de la manifestación iban las autoridades y distinguidas personalidades. Los manifestantes se estacionaron a la entrada de la avenida de Fuertes Acevedo, descubriéndose una lápida que da el nombre de Galicia a la "misma".

Seguidamente, la enervada muchedumbre se trasladó al barrio de la Argañosa, donde se inauguró un monolito erigido en el mismo lugar en que las columnas de Galicia re-

cibieron el primer abrazo de los defensores de la plaza. El momento fué de gran emoción, interpretándose el Himno nacional y el "Cara al Sol", mientras una batería de Artillería hacía salvas.

También en la sala máxima de la Universidad se ha celebrado una velada en honor de los estudiantes gallegos y lusitanos. Asistieron los embajadores de Portugal y los estudiantes de Coimbra, profesorado y numeroso público.

Don Antonio Goicoechea pronunció un magnífico discurso, en el que exaltó las grandezas de la vetusta Universidad, y luego se leyeron unas

cuartillas enviadas por el consejero nacional don Eugenio Montes.

A continuación se inauguró una exposición de imágenes y objetos de arte recuperados después del derrumamiento del frente asturiano.

En el Teatro Principal se ha celebrado esta noche una función de gala; proyectándose el "film" documental "Oviedo", rodado por el Departamento Nacional de Cinematografía. También desfilaron por la pantalla otros documentales de la gran Cruzada nacional, que el numeroso público acogió con gran curiosidad y en medio de vivas a España, al Caudillo, a Galicia y al Ejército.

ULTIMA HORA

Se asegura en París que Daladier disolverá las Cámaras y reorganizará el Gobierno

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

PARIS.—El próximo domingo se verificarán elecciones para la provisión de noventa y siete escaños correspondientes a treinta departamentos. Estas elecciones revestirán un señalado carácter político en razón de las circunstancias.

Después de la jornada electoral a que se hace referencia, se anuncia que M. Daladier procederá a la disolución de las Cámaras y a la reorganización del gobierno en forma que el nuevo ministerio sea como de salud pública.

Daladier se reservará en el nuevo gobierno la cartera de Hacienda con el propósito de lograr del país la aceptación patriótica de sus reformas económicas.

LAS RELACIONES FRANCO-ITALIANAS

El gobierno italiano ha comunicado ya al de París, la aceptación de Franco Poincaré, como representante diplomático de Francia en Roma. Se espera de un momento a la propuesta al gobierno francés por parte del de Italia, del futuro embajador de Roma en París.

LA SALUD DEL PRESIDENTE TURCO STAMBUL.—El comunicado oficial facultativo facilitado esta mañana anuncia que la salud del presidente de la República ha experimentado una ligera mejoría en su estado general, aun cuando persisten los síntomas nerviosos.

CONMEMORACION DE UN ANIVERSARIO EN ROMA

ROMA.—Esta mañana se ha festejado en esta ciudad el 12.º aniversario de la fundación del Cuerpo de la Policía. El "Duca" pasó revista a seis mil hombres montados a caballo y motorizados, imponiendo seguidamente medallas a los que más se han distinguido en actos de valor dentro del servicio. El desfile resultó brillantísimo.

AGITACION SOCIAL EN PARIS PARIS.—La Prensa de la mañana de

hoy se muestra indignada contra las nuevas órdenes dadas por los directivos comunistas a los elementos metalúrgicos afiliados a la organización en el sentido de que ofrezcan la máxima resistencia a la aceptación del plan de las cuarenta y cinco horas semanales, para el retorno al régimen de la semana de cuarenta horas.

Obedeciendo estas instrucciones, ayer tarde, a las cinco, todos los obreros metalúrgicos abandonaron el trabajo, en lugar de a las seis.

OCTUBRE
23
DÍA UNIVERSAL DE MISIONES
Coopera con oraciones y limosnas para que España recobre su generoso impulso misionero

GOBIERNO MILITAR

CENSURA TELEFONICA

En lo sucesivo, el personal que haya de utilizar el teléfono para sus conferencias tendrá en cuenta las siguientes normas:

1.º Toda persona que solicite una conferencia desde el local de la Central habrá de acreditar su personalidad con algún documento, y sin este requisito no se le facilitará el servicio.

2.º Cuando de algún teléfono de establecimientos públicos se solicite alguna conferencia, el dueño del establecimiento estará obligado a comprobar si efectivamente el solicitante acredita su personalidad, y una vez comprobado, dará a la operadora el nombre y apellidos del mismo y su domicilio, siendo responsable el dueño del establecimiento de la falta de cumplimiento de este requisito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 18 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El coronel gobernador militar.

PRESENTACION URGENTE

Se interesa la urgente presentación en este gobierno militar (Sección primera) del sargento de Infantería, Juan Capella Munar, para informar de un asunto que le interesa.

Vinicultores

Compró todas ofertas que se me hagan, por importantes que sean, de vinos defectuosos para la fabricación de alcoholes, pagando a cinco pesetas cántaro puesto en mi fábrica. Base, diez grados.—Francisco Aranz. Almacén de coloniales y fábrica de alcoholes.

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En ausencia del gobernador propietario, el secretario del Gobierno, don José Quiroga, recibió las visitas de los alcaldes de Ibero de la Vega y Arbejal, secretario del Ayuntamiento de Resoba y don Isaac Ibáñez, de Fuentes de Nava.

LEA V. EL DIA DE PALENCIA

Capítulo de sucesos

Cerca de la estación de Villalumbroso de Carrilán tres vagones de un tren, resultando un empleado herido

ACCIDENTE FERROVIARIO

En las primeras horas de la madrugada de hoy martes, el tren número 486 que efectuó su paso por la estación de Villalumbroso a las 23,37, con dos horas de retraso, da tuvo su marcha en el kilómetro 26, 600 por descarrilamiento de tres vagones cargados de diversos materiales.

Resultó herido leve el mozo de tren con residencia en León, José Alonso Martín.

Momentos después se estableció vía única por la general decendente. Se ha pedido a la estación de Villalumbroso, donde da detalles del accidente.

DESACATO A UN JUEZ

La guardia civil de Paredes de Nava ha procedido a la detención del vecino de aquella localidad, Francisco López Lobete, de cuarenta años, labrador, por desacato al juez municipal.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

El niño de cinco años, Florentino Aparicio Herrero, con domicilio en Villalumbroso, donde da detalles del accidente.

DELEGACION DE SEGURIDAD INTERIOR Y ORDEN PUBLICO

LIBROS PARA EL SANATORIO ANTI TUBERCULOSO

Se han recibido últimamente los siguientes:

Don Maximino García Cerezo ha hecho entrega de once libros.

Doña Elena Barona, tres.

El niño José Ortega Herero, cinco.

Don Francisco Quevedo Cortés, cuarenta y dos.

Don Eugenio González, uno.

Don Ángel Cano, ocho.

Don Ramón López Zamora, una colección de novelas.

Don Hipólito Maestro Requena, veintidós.

Doña Afrodísio Aguado, diecisiete.

Viuda de G. de la Torre, cuatro.

Don Juan Cruz Puertas, dos.

Cruz Roja de Palencia, diecisiete.

Los señores Juan del Río Higuera y Félix Gallardo París, cuatro libros y veintiseis novelas cortas.

Don Alberto Gómez Arroyo, tres.

Alcalde de Herrera, cuatro.

Señorita Pilar Boñín, catorce novelas cortas.

Señorita María Luisa Gullón, tres libros y dos folletos de la guerra civil.

EL MERCADO DE HOY

Establecida la tasa para cereales y legumbres y debido también al resultado de la cosecha, no es extraño que los mercados ahora carezcan de animación y tengan carácter nulo.

En el de hoy apenas se presenta en algunas pequeñas partidas de trigo y de piensos para la venta en pequeñas cantidades.

Los labradores con quien hemos hablado, nos dieron buenas impresiones del resultado de la vendimia.

Por término general, el fruto es abundante y de buena calidad.

El tiempo es excelente, un otoño hasta ahora superior y presajios de lluvias que han de favorecer en alto grado a la sementera.

Quiera Dios que estos pronósticos se cumplan y que el año agrícola comience con suerte y favorezca los deseos del labrador, en pro de la principal fuente de riqueza del país.

F. E. T. y de las JON-S

JEFATURA LOCAL

Urgentemente se presentarán en esta secretaría local, para resolver un asunto de interés los camaradas siguientes: Samuel Ortega Alvarez, Ce

sáreo González Perales, Andrés Medavilla Nicolás, Vicente Donis Arroyo y Sanín Trival Ramos.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Relación de los donativos hechos por las personas que a continuación se expresan con destino a los cadetes y flechas que marchan a la gran

Concentración:
Don Víctoriano de Vena, un saco de cubias pintas.

Doa entusiastas de Organizaciones Juveniles, diez pesetas.

la calle de Modesto Lafuente, atropellado por un biciclo conductor Robustiano Gállego, de treinta y un años, que iba en la calle de Razaruela.

Trasladado a la casa de Sr. medicina el médico de guardia le operó una herida contusa en región superior izquierda, con erosiones en el cuero cabelludo, calificadas de profundas reservado.

NOVIAS ACCIDENTADO

En las proximidades de la estación anoche cuestionaron José Ángel Tomás Díez, padre de este último, de joven Pura Díez, con la que mantiene relaciones amorosas, a que le refugio de la revista fue el motivo de su negación terminantemente a que su hija siga hablando con un novio.

MARIDO IRASCIBLE

El vecino de esta capital, Pío García Antón, de cincuenta y tres años, casado, con domicilio en la calle de Salsustiano del Olmo, regresó anoche de mal humor a su casa, por cuanto que tiró la tina y arrojó una bronca regular, arrojando acaloradamente con su hijo Ignacia Retorillo Payo.

En estas circunstancias, la hija de matrimonio, Teodora García Retorillo, de veintidós años, soltera, precipitadamente de la vivienda a dar parte de lo que ocurrió en la Comisaría de Vigilancia.

Cuando llegaron los agentes, al "fregado" había llegado a su turno, resultando Ignacia con la rida cortante en la mano derecha que se produjo al quitar el cubo que empuñaba su "cotillón" en un momento.

En el Juzgado municipal se formularán los conyugues sus diferencias.

CRÓNICA JUDICIAL

NUOVO ABOGADO EN EJERCICIO

Aprobada en Junta general celebrada ayer por el Ilustre Colegio de abogados la incorporación al número del joven y distinguido letrado don José Ángel Font y de Bedoya, mañana a las doce y con el costume de la sala que preside el Sr. Blasco y formaban con el Sr. registrador señores, García Montañés, Andrés de Castro y el fiscal Zarragoitia.

Actuaron de padrinos en la recepción, el prestigioso decano del colegio don José Ordóñez y el secretario del mismo don Antonio Cordero y Martínez de Azcoitia, y el Sr. fue presenciado por innumerables colegas y compañeros del nuevo abogado en ejercicio.

Una vez prestado el juramento ritual y tomada la posesión, el Sr. Font terminó el acto, trasladándose a la sala de audiencias y a los señores invitados a una de las audiencias del colegio en donde se sirvió un espléndido "lunch".

Los señores Font y de Bedoya, que hicieron los honores las señoras de Font y de Bedoya y la señora de Font y de Bedoya y la señora de Font y de Bedoya y la señora de Font y de Bedoya.

A las muchas felicitaciones recibidas por el nuevo abogado se han dado por el nuevo abogado don José Ángel Font, con el cargo de secretario del colegio, un voto de su juramento, juramento cordial enhorabuena, juramento cordial enhorabuena, juramento cordial enhorabuena.

Por decreto del ministro de Justicia ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.

En esta ocasión, el Sr. García Montañés, que hasta ahora ha sido secretario del Sr. García Montañés, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palencia, el Sr. García Montañés.